Vecino Alcalde Vice cinerte ayuntamiento vna Peticion de Jo-
seph Lambert Segun enque hace Vecino de aquí
mientras arrienda de Alcalde para Vender al
Sr. Juez de esta ciud aprecio de Berguados Dn Ber-
nardo de Ventura Francisco Ramirez y Ramirez
que se hallan en la condicion de Vender
de Bodas y Vinos por menor de que quedo en
cobrar 30 pesos de Alcabala por razon de los dhos
pesos de Vino y Aceite y lo demas que
pudiese Vender y para el Remate
de dar principio a dho Remate mando
se admita dha Peticion y que se pase
que se haga saber al Dho Jose Lambert
Vecino de esta ciud para que dentro
de dho termino pague lo que debe
Vender y Rematar y hecho
pedido y Remate lo que
dho es y que se le entregue
Lo
Bernardo Ramirez y Ramirez

Dio
Cxi Cuba M. N. Z. M. Leal Cau. de Corregimiento en el
primero dia del mes de Diziembre año de mill
setez. Dientos Ocho se Juntaron a Cau. de Cabildo
ordinario, los S.res Dn Joseph Raul. Soler Blanquez